



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(Creada por Ley N° 25265)
DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

" AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA "

Huancavelica, febrero 12 del 2009

OFICIO N° 100-2009-DUEF-VRADM-UNH.

Señor:
Prof. Flaviano RIVERA BARZOLA
Director Universitario de Servicios Académicos

Ciudad.-

Asunto : Remito información para página Web
Referencia : OFICIO MULTIPLE N° 007-2009-DUII-R-UNH

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, así mismo en atención al documento de la referencia remito a su Despacho las actividades relevantes de esta Dirección, para su inclusión en la Página Web.

DIRECTIVO Y FUNCIONARIOS

- Dr. Daker RIVEROS ANCASI
Director Universitario
- CPC. Rufino JURADO MANCHA
Contador General de la UNH
- CPC. Ofelia CCOYLLAR ENRIQUEZ
Tesorera de la UNH

FUNCIONES

- a) Administra la correcta ejecución de las normas de procedimientos de captación de ingresos, transferencias del Gobierno Central, pago por todo concepto así como el movimiento de los recursos financieros de la Universidad.
- b) Planifica, organiza, dirige y controla las acciones relacionadas a los sistemas administrativos de contabilidad y tesorería de la universidad.
- c) Asesora a las direcciones y otras unidades en materia de su competencia.
- d) Asegura que la información técnica y financiera se recabe oportunamente de tal forma que responda a los requerimientos propios de los sectores de Economía y Finanzas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N° 25265)

DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

" AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA "

- e) Supervisa y comunica en forma oportuna la información de los balances trimestrales de comprobación, balance general, estado de gestión.
- f) Organiza reuniones de trabajo interno y multisectorial para tratar asuntos relacionados al Sistema Contable y Tesorería.
- g) Supervisa la centralización de los recursos Presupuestales, financieras y ordenar la ejecución de pagos.
- h) Dirige la información contable de todas las unidades operativas de la Universidad Nacional de Huancavelica.
- i) Sistematiza la normatividad de los sistemas contables y de Tesorería, aplicables a la Universidad Nacional de Huancavelica.
- j) Asesora y orienta a las dependencias de la Universidad Nacional de Huancavelica en cuanto a su competencia.
- k) Coordina acciones de gestión financiera y económica con la Oficina General de Planificación, Personal y Abastecimiento.
- l) Verifica que el proceso contable se cumpla en todas las áreas de acuerdo al sistema de Contabilidad Gubernamental y las Normas Técnicas de Control, Tesorería, Abastecimiento y Presupuesto.
- m) Otras funciones que el Vicerrector Administrativo le asigne en el ámbito de su competencia.

ACTIVIDADES Y LOGROS

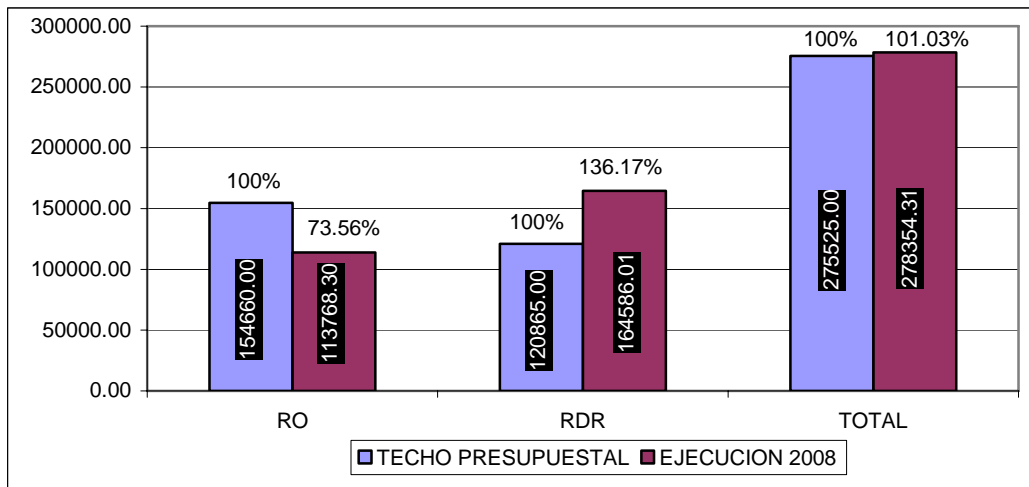
| N° | ACTIVIDAD | LOGROS | OBSERVACIONES |
|----|--|--------|---|
| 1 | Presentación de los Estados Financieros y presupuestarias ejercicio 2008. | 75% | A). se cumplió con la presentación de los Estados Financieros 2008 al tercer trimestre. B). faltando el ultimo trimestre que será presentado el 31/03/2009. |
| 2 | Capacitación al personal de la DUEF en un promedio de 144 horas lectivas. | 80% | La DUEF cuenta con 12 trabajadores los mismos que han sido capacitados por 12 horas lectivas las cuales no han sido suficientes debido a las limitaciones presupuestales; se sugiere un incremento del presupuesto para capacitaciones en un 20% para poder cumplir con las metas establecidas (40 horas lectivas como mínimo). |
| 3 | Se cumplió con el control de Arqueos sorpresivos (sede central y subsedes) | 80% | No se ha cumplido en un 20% debido a las limitaciones presupuestales caso de las subsedes (Pampas, Lircay y Acobamba) |



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
 (Creada por Ley N° 25265)
DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

" AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA "

| | | | |
|---|---|------|---|
| 4 | Ejecución de labores operativas de la DUEF. | 100% | Se ha cumplido con otorgar los anticipos tales como: viáticos, fondos para pagos en efectivo, caja chica, encargos internos de acuerdo a las autorizaciones emitidas por la alta dirección. |
| 5 | Ejecución de viáticos del personal de la UNH. | 101% | Se considera la ejecución de los viáticos del personal de la UNH en su totalidad por toda fuente de financiamiento. |



Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

C.c.
 - Archivo (02)
 RAD/esc



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(Creada por Ley N° 25265)

DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

" AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA "